

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4'50  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:  
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LINEA  
los reclamos para la primera plana.  
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
45 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y esquelas mortuorias á precios es-  
vencionales.

Año XXVII.—Núm. 9.345

Valencia: Lunes 28 de Noviembre de 1904

Oficinas: Miñana, 7 y 9

## ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á fin de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, cuantas personas se suscriban á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA desde esta fecha recibirán gratuitamente nuestro periódico hasta el 30 del corriente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Valencia, un mes 1 peseta Fuera, trimestre 4'50 ptas.

## HOTEL RESTAURANT DE ORIENTE

San Vicente, 84  
SELECCION Y VARIADO MENU  
Por cubiertos y á la carta.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en los salones del establecimiento, que estará abierto hasta las once de la noche.

## Tercianas-Cuarentanas

Las cura radicalmente.  
Único remedio que evita su reproducción.  
Probado y es conveniente.

3 pesetas Caja

Representante en Valencia: Ricardo Llobregat, Farmacia de Torrens.  
Depósito general: casa del autor, plaza Mayor, 6, Soñana.

## LONGIA DE ARROGES

## Asamblea DE VITICULTORES

No quedaron defraudadas las esperanzas que concibieron los organizadores de la Asamblea magna de viticultores celebrada ayer en Carlet, pues el éxito superó á cuanto pudiera apetecer el más optimista. La protesta contra la ley y el reglamento de alcoholes fué enérgica y unánime, como lo fué el entusiasmo con que fueron aprobadas las conclusiones que han de servir de bandera á la campaña de los viticultores.

**Asambleístas**  
En los primeros trenes de las líneas de Turis y del Norte llegaron ayer á Carlet gran número de asambleístas de los pueblos de esta provincia y de Almansa y Jumilla, que fueron recibidos por el Sr. Bosch Navarro, presidente de la comisión organizadora de la Asamblea. Carlet presentaba aspecto antaño y cual nunca se habrá visto en aquella importante población.

**Sindicato del distrito**  
Antes de comenzar la Asamblea reunióse los sindicatos locales de Alouda, Benimont, Algnet, Benifayó, Real, Montroy, Monserrat, Llobregat, Casdán y Alfarp, constituyendo de la siguiente forma el sindicato del distrito judicial de Carlet:

Presidente, D. Francisco Javier Bosch; vice, D. Miguel Bello Pérez; secretario, D. Vicente Agüir, y vocales, los presidentes de los sindicatos arriba mencionados.

**Acto importante**  
Como hemos dicho, lo fué la Asamblea. El espaloso teatro El Siglo, donde se celebró, resultaba pequeño para contener á los asambleístas que en número de unos 2.000 se congregaron.

En el escenario ocupó la presidencia el señor Bosch Navarro, que tenía á sus lados al presidente del Sindicato provincial Sr. García Berlanga, al presidente de la Cámara Agrícola de Jumilla D. Roque Martínez, al Sr. Masía de Requena y al Sr. Ros Fillo de Fuente la Higuera, sentándose detrás los representantes de los Sindicatos que asistieron.

**Adhesiones**  
Abierta la sesión, el secretario, Sr. Agüir, leyó las siguientes adhesiones:

D. Enrique Alberola, diputado provincial por Jativa-Albaida; D. Fidel de la Herra, síndico del ayuntamiento de Almansa; D. Vicente Ferrer, presidente del Sindicato de Agullent; D. Godofredo Ros Fillo, presidente del de Fuente la Higuera; D. Ricardo Redondo Ferrer, presidente del de Chiva; D. Joaquín Izquierdo Vivas, excomisario regio de Agricultura; D. Matías García Roig, presidente del Sindicato de Chella; Sindicato de Villenas; don Andrés Ruiz, presidente del de Ayora; don Luis Camarero; D. Luis Azorin, de Yecla.  
Ayuntamientos de Algnet, Utiel, Villar del Arzobispo, Alouda, Casdán, Buñol, Cheste, Villargordo del Cabriel, Camporrobles, Fuentesobias, Caudete, Venta del Moro, Minglanilla y Chiva.  
Sociedad Vitivinícola de Sagunto, Sociedad de Socorros Mutuos de Chullina, Sindicato Agrícola Utielano, Id. de Fuente la Higuera, Junta de defensa de viticultores de Utiel, Cá-

mas Agrícola de Jumilla y Federación Agraria de Levante.

Sindicatos de Algnet, Villar del Arzobispo, Monserrat, Torreñte, Fuente la Higuera, Requena, Benifayó, Alouda, Chella, Llobregat, Real de Montroy, Liria, Puebla de Rugat y Montroy.

Por la tarde se recibieron también muchas adhesiones, entre ellas la del Director de *El Obrero*, de Tomelloso, que saludaba en hermosas frases á los viticultores levantinos y una muy expresiva del Dr. D. José M. Escuder.

El Sr. Bosch esplicó en elocuentes palabras el objeto de la reunión, diciendo que se trataba de establecer la unión de los Sindicatos para defenderse, sin finalidad alguna política, de la ley de alcoholes que aniquila la producción nacional vinícola, y de la flojera. Terminó dando las gracias á los que habían asistido, saludándoles á todos.

**Conclusiones**  
D. Fidel García Berlanga, al levantarse fué saludado con nutrida salva de aplausos, y después de agradecer esta manifestación de simpatía, leyó las siguientes conclusiones:

- 1.ª Reforma de la ley y reglamento de alcoholes.
- 2.ª Revisión del Arancel vigente, como medio de preparar tratados de comercio que faciliten la exportación de los vinos.
- 3.ª Robaja y unificación de las tarifas ferroviarias.
- 4.ª Desgravación del impuesto de consumos para el vino.
- 5.ª Conveniencia pública de sostener la viticultura española como medio para contener la emigración, hacer menos grave el problema de las subsistencias y sanear la moneda.

**Los discursos**  
Fué muy hermoso, razonado y convincente el del Sr. García Berlanga, fundamentando las conclusiones leídas. Alzó la voz contra la ley de alcoholes es una ley contra el vino, dictada con objeto de nutrir un presupuesto desmedrado y dilapidado. Aportó datos, adujo cifras y se extendió en consideraciones atinadas y de gran fuerza para demostrar que las conclusiones son la única bandera bajo la cual se han de coajilar todos los viticultores para defender sus intereses, que son los de la nación. De las ideas y antecedentes aportados por el Sr. García Berlanga nos proponemos ocuparnos con mayores detalles, pues son de gran interés.

Habló luego D. Roque Martínez, que eligió calorosamente las conclusiones, y aconsejó la organización de los viticultores para llevar al Parlamento representación propia. Con este motivo trató contra el caudalismo.

Hicieron después uso de la palabra D. Enrique Martínez, representante de la Comunidad de labradores de Utiel, quien pidió que se fije un plazo al Gobierno para que atienda las reclamaciones, y que transcurrido que sea, dimitan los ayuntamientos si no se dá satisfacción cumplida á los viticultores.

El Sr. Hernández Gilibert, de Buñol, pidió la supresión del impuesto de consumos para el vino y la reforma de la ley y reglamento de alcoholes.

El Sr. Masía, de Requena, en enérgicas frases protestó de los daños inmensos que la ley de referencia ocasiona á los viticultores.

El Sr. Alamá, de Liria, se expresó también en términos muy vivos contra la ley y el reglamento citados. El Sr. Marco Borri, en nombre de los viticultores del distrito de Carlet, saludó á los asambleístas y propuso se añadiera á las conclusiones la petición de que no se aumente el 15 por 100 á los sbonos.

El Sr. Simó, de Almansa, defendió el impuesto único, y el Sr. Fillo, de Fuente la Higuera, se adhirió á las conclusiones, é indicó la conveniencia de que se acordaran medios para hacerlas efectivas, y el Sr. Estevan, de Villar del Arzobispo, dijo que se debe proteger la viticultura, del mismo modo que son protegidas ciertas industrias en determinadas regiones de España.

Aprobadas las conclusiones por unanimidad, el Sr. García Berlanga dió las gracias á la prensa de Madrid y de Valencia por su cooperación desinteresada á la obra de justicia que persiguen los viticultores, y el Sr. Bosch levantó la sesión en oportunas frases. Todos los oradores fueron calorosamente aplaudidos.

Los representantes de *Las Provincias*, *El Mercantil Valenciano*, *El Pueblo*, *El Noticiero*, *El Radical* y *LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA*, que asistieron á la Asamblea, fueron obsequiados con espléndido banquete en el Circolo Científico, y todos agradecimos la atención al digno presidente y á los señores de la junta de dicha culta sociedad. También fueron obsequiados con café, flores y habanos por el Sr. Palafox, que por padecer una luxación en el pie derecho no pudo concurrir á la Asamblea.

El Sr. Bosch Navarro recibió muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

## Nieve

En la madrugada de ayer cayó sobre Madrid un nevaco monstruo, que comenzó á la hora de salida del teatro Real, originando una confusión espantosa, pues como la gente era tanta, los coches de punto fueron ocupados inmediatamente, y la inmensa mayoría de los espectadores se lanzó á pié por la nieve, siendo muchos los que sufrieron los consiguientes resbalones y caídas y habieron algunos contusiones, contribuyendo á aumentar la confusión el hecho de que el peso de la nieve rompió algunos hilos telefónicos, los cuales caían sobre los cables eléctricos, amenzando seriamente á los transeúntes, y en la plaza de Santo Domingo un caballo se enredó en los hilos y cayó muerto instantáneamente.

Ayer presentó la coronada villa un aspecto fantástico, toda cubierta de nieve, siendo muchos los aficionados que salieron á las afueras á contemplar el hermoso panorama y tomar vistas fotográficas.

En los paseos y explanadas, esculpturas anónimas hicieron figuras y caricaturas. Frente á la Estación del Este levantóse una colosal matrona representando á la República.

El ray acudió al Retiro con el príncipe de Baviera y ayudantes de guardias, con objeto de sacar algunas instantáneas fotográficas, y quedó sorprendido ante dos figuras hechas con nieve, que representaban, con gran parecido, á Maura y á Sánchez Guerra, las cuales se apoyaban en un banco de maderas, y en éste, escrito con gruesos caracteres al carbón, se leía lo siguiente:

«Espero tu decisión. Dime, ¿me voy ó me quedo?—A eso contestar no puedo; lo fio á tu discreción.»

A causa del terrible nevaco, ayer quedó interrumpido en absoluto el servicio de tranvías y la circulación de toda clase de vehículos.

Desgracias personales ha habido que lamentar: Un mendigo que murió en el puente de Segovia sepultado entre la nieve y dos golfos que quedaron helados en una cueva de los desmontes.

## Certámen pedagógico

Las Congregaciones Marianas del Magisterio valentino celebraron ayer la fiesta y acto literario anunciados en honor á su Patrona la Inmaculada Concepción. Tanto las funciones de la mañana en la Iglesia del Corazón de Jesús como el Certámen pedagógico celebrado por la tarde en el Paraninfo de la Universidad, resultaron brillantísimos.

**En la iglesia de la Compañía**  
Antes de la misa de Comunión el señor Obispo de Segorbe impulsó las nuevas insignias á los congregantes y bendijo con las preces de rúbrica la nueva bandera. Esta era de damasco blanco, en el que se destaca primeramente bordada la imagen de la Inmaculada, cuyo trabajo realizaron las congregantes señoritas doña Emilia Rams, doña Vicenta y doña Pilar Ochoa y otras, dirigidas por la hermana sor Catalina, de la Beneficencia.

La misa solemne comenzó á las once, oficiando el cántigo lectoral Sr. Sirvent, con asistencia de dicho Prelado.

El sermón estuvo á cargo del canónigo magistral Sr. Garrido, quien á pesar de haber predicado momentos antes en la Catedral, mostrós infatigable, pronunciando un elocuentísimo y brillante discurso en defensa de la Pedagogía Cristiana.

Los congregantes de uno y otro sexo ocuparon la nave central del templo, presidiendo el P. Solá y D. Juan L. Marín Mengod.

**En la Universidad**  
El Certámen pedagógico comenzó á las cuatro, oficiando el Paraninfo, que estaba artísticamente adornado y totalmente lleno, hermoso golpe de vista.

Ocupó la presidencia el repetido señor Obispo, quien tenía á su derecha é izquierda á los señores Gobernador civil y Alcalde, respectivamente. Los otros sillones de la presidencia, como los demás asientos del estrado, fueron ocupados por distinguidas personalidades, que para enumerarlas necesitaríamos muchísimo espacio del que por exceso de original hoy no disponemos, por lo que nos limitaremos á consignar que estaban allí representados el Cabildo metropolitano, el ejército, los claustros de profesores de la Universidad, Instituto, Escuela Normal, Academia de Bellas Artes, Juventud Católica, Circolo Católico de San Vicente Ferrer y varias de las comunidades religiosas que aquí residen.

Dió principio el acto ocupando la tribuna el secretario de la Congregación D. Alfonso Rubio, quien leyó un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

A continuación se dió lectura al fallo del jurado en este torneo literario, resultando premiados los Sres. D. Francisco Taso Robredo, D. Remigio Vicedo, D. Buenaventura Alcaide Gil, P. José Follis, escolapio; D. Gonzalo Sánchez de Val, P. Nicolás Jabar, escolapio; doña María Guzmán, D. Carlos Cruz, D. Manuel Sánchez, D. Rosendo Calatayud Bonmati, don Blas Gómez Mata, doña Epifania Casado, don Antonio Laucha Fernández, D. Manuel Pérez Mirete, D. Julián Poy, D. Máximo Gastaldí, doña María Ochoa, D. Pascual Lull Pérez, D. Faustino Alvarez, D. Lorenzo Navas Lafarga y D. Antonio Cremadas.

Los accésits han sido adjudicados á los señores D. Enlillo Escudero Estevan, D. Antonio Cremadas Bernal, doña Teresa Ríos de Busquets, D. Luis Martínez, D. José Sanohis Almiñana, D. Teodomiro Camacho, doña Concepción Fuster Reus, doña María Martínez Morales, D. José Bau Burguet, presbitero; padre Pedro Serrate, escolapio; doña Luisa Fernández Navarro, doña Rafaela García de la Cruz, D. Paulino Beltrán Planio, P. Nicolás Fabar, escolapio; D. Antonio Gómez Requejo y P. Pascual Illgo, escolapio.

Los nombres de los premiados eran acogidos con aplausos. Uno de los premiados, el Sr. Calatayud Bonmati, cedió el premio en favor de la Congregación.

Seguidamente se leyeron párrafos de algunos trabajos premiados y adhesiones, entre ellos los de los Obispos de Loryma, Seo de Urgel, Jsen y Solsona, y un telegrama del secretario de Su Santidad el Papa, bendiciendo al Magisterio reunido en dicha Asamblea, siendo acogida la lectura de este despacho con ensordecedores aplausos y vivas á la Inmaculada y al Papa.

Dió fin al acto un sentido discurso del presidente.

La parte musical estuvo á cargo del D. Salvador Giner.

Nuestra enhorabuena á los organizadores de estas fiestas, y en especial al P. Solá.

## Peregrinación á Picaña y Paiporta

Con un tiempo huracanado y frío que amenazaba lluvia y nieve comenzó la romería,

visitando á Nuestra Señora de Montserrat, en Picaña, el sábado, y siendo recibida en triunfo por todas las corporaciones, autoridades, mástos y pueblo en masa, que había puesto colgaduras y adornos en sus fronteras, como es costumbre hacerlo sólo en la fiesta de Corpus.

Al anochecer hizo la Peregrinación su entrada triunfal en Paiporta, saliendo á recibir también las autoridades y vecindario, que llevaban de jefe á San Jorge sobre ricas andas, y en cuyas fronteras habíanse colgado cobertores y damascos, gallardetes y banderines, alegorías é inscripciones. Ejecutáronse con brillantez los tres Rosarios: nocturno, matutino y vespertino; la festiva y alegre Diana; la misa en la puerta interior de la parroquia; el concierto de música en la plaza de Mina, tomando parte las de Chirivella, Fuente de San Luis, Albal, Picaña, Picasent, Paiporta, Torrente, Alcauás y Valencia; la comedia campestre ó romera en las crillas del barranco; las pláticas de rúbrica, y el entusiasta desfile de los quince millares de peregrinos que acudieron á la Romería.

## Noticias locales

Hoy hemos tenido un día pésimo, pues apenas ha cesado la lluvia y el frío viento del Noroeste nos ha azotado, haciendo bajar la temperatura media á 7° y no excediendo la máxima de 9°. La presión barométrica ha descendido á 752 mm.

El fuerte viento N. que hoy sopla ha dejado sentir sus efectos en el mar, que estaba bastante agitado. Las parejas del bou que salieron, han regresado á la dársena por causa del mal tiempo.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería lo verifiquen de nuevo á doce de la mañana, en los días que á continuación se expresan:  
Diciembre 1.º—Pensionales, jubilados, cesantes y Montepío civil.  
2.º—Montepío militar.  
3.º—Retirados, letras de la K á la Z.  
5.º—La misma clase, de la A á la J.  
6.º—Los que hayan dejado de percibir en los días señalados.

En los divinos oficios celebrados ayer en la Metropolitana Basílica, como primera Dominica de Adviento, dijo la misa conventual el canónigo Sr. Juliá, ocupando la Sgrada Catedral el magistral Sr. Garrido y pronunciando con la elocuencia que le es peculiar, un profundo y hermoso discurso, del que por falta de espacio no damos un extracto.

El último sábado, en el tren-correo de la línea de Aragón, llegó á esta ciudad, después de cinco meses de ausencia, el ilustrísimo señor Obispo de Loryma, Dr. D. Francisco García.

Durante este tiempo, según tenemos entendido, ha visitado tan digno Prelado todas las fundaciones de Hermandades de los Pobres de Burgos, Valladolid, Zaragoza, Oviedo y otras capitales, habiendo oficiado de pontifical en las esquinas del P. Vigil, Prelado ovetense, y administrado el Sacramento de la Confirmación en todas las parroquias de Valencia.

Su estancia en esta capital en las próximas fiestas de la Purísima podrá servir para dar mayor realce á las mismas, oficiando de Pontifical y dando la bendición Papal el día de la Inmaculada.

Sea bienvenido tan virtuoso Obispo.

Hoy ha salido para Segorbe, acompañado de su familiar y del canónigo Sr. Font, el señor Dr. D. Manuel Cerero, Obispo de aquella diócesis, que vino á esta capital con objeto de presidir el Certámen pedagógico de la Congregación Mariana del Magisterio Valentino. En la estación ha sido despedido por distinguidas personalidades, entre las que recordamos al señor Obispo de Loryma, R. P. Juan María Solá (S. J.), D. Pascual Lull, D. Salvador Poig, D. Alfonso Rubio y D. Antonio Cremadas. Damos nuestra despedida á tan ilustre viajero y deseamos le haya sido grata su breve estancia en esta ciudad.

**Teatro Principal—Mañana «Gloconda», «Gloconda», «Gloconda».**

En la noche del sábado último celebró la Academia de la Juventud Católica con una sesión literaria el cuarto centenario de la muerte de la gran reina Isabel I de Castilla. El acto resultó solemnisimo, y á pesar del intenso frío que se debía sentir, los salones de la Academia vieronse ocupados por distinguido público, en el que abundaban las señoras. Ocupó la presidencia el Obispo de Segorbe Sr. Cerero, quien tenía á su derecha al presidente de la Academia D. Miguel Sirvent y el teniente de alcalde Sr. Ordeig, y á su izquierda al fiscal de S. M. Sr. Velites y al presidente de la Audiencia provincial Sr. Campoamor y en los estrados distinguidas personalidades. La sesión realizóse con arreglo al programa anunciado. Leyeron poesías los Sres. Cavanillas, Apariel y Rodríguez, Lull y Ercolas, pronunciando un notable discurso apologético de aquella reina modelo, sabia y generosa D. José Prósper Bremón, quien por su mérito labor oyó muchos aplausos.

Terminó tan patriótica velada con oportunísimas palabras del Dr. Cerero, encareciendo la trascendencia del acto celebrado en honor de aquella santa mujer, cuyo sobrenombre de Católica fué el inspirador de su alta política, de su proceder como reina y de su ejemplar vida como gran dama, esposa y madre.

El acreditado y distinguido médico numerario del Hospital, Dr. D. Francisco López, que se hallaba domiciliado en la plaza de Pertusa, número 7, ha trasladado su clínica y domicilio á la plaza de la Pelota, núm. 1, principal.

Por falta de número no ha podido celebrarse hoy sesión la Junta de Obras del Puerto. Por segunda convocatoria se celebrará pasado mañana.

La Comisión provincial celebrará sesión mañana á las once, y á las doce la Diputación en pleno para la aprobación de presupuesto de 1905.

En el tren-correo de Madrid ha regresado hoy el diputado á Cortes D. Vicente Calabrig y Carra. A la estación de Alota, capitalidad de su distrito, salieron todas las autoridades á saludarlo y gran número de amigos y correligionarios.

También ha venido en dicho tren D. Tomás Sebastián.

A la misa de *corpore insepulto* celebrada ayer en el parroquial de San Andrés por el eterno descanso del alma del Sr. D. Fernando Velázquez Martínez asistió numeroso y distinguido concurso deseoso de rendir piadoso tributo al finado y de testimoniar á la desolada viuda su sentimiento por tal desgracia.

Despidieron el duelo los Sres. D. Miguel Taso, D. Juan Hernández y D. Antonio Cañada.

Reiteramos nuestro pésame á los que lloran al finado, que en paz descanse.

La Compañía del ferrocarril del Norte anuncia rebaja de precios en billetes de ida y vuelta á Tortosa con motivo de las fiestas que se celebrarán en dicha ciudad del 4 al 11 de diciembre próximo. El billete adquirido en Valencia costará 14'55 pesetas en 2.ª clase y 10'80 en 3.ª, y se extenderá del 3 al 11 de dicho mes, siendo valedero para regresar del 4 al 12, pudiendo utilizarse todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete, excepto los expresos y correo expreso número 711.

**CABALLEROS!** Para trajes á medida NON-PLUS ULTRA, 4, Paz, 4.

Gabanes forma inglesa, cuello tercolopelo, desde 27 pesetas.  
Trajes á medida, desde 4 duros.  
Pantalones, rico surtido, desde 7 pesetas.  
Capas enteras, ricos embozos, desde 4 duros.

En la Caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingentes: del Ayuntamiento de Benitjar, 150 pesetas; Liria, 1.000, y Snaakroel, 432'37.

El juez especial que instruye diligencias sobre los gastos de la Feria de 1903 ha terminado el cotejo de documentos. Uno de estos días parece que comenzarán á ser citados los vocales de dicha Junta para aclarar varios extremos.

Una comisión de huertanos del camino del Grao ha visitado hoy al Alcalde en queja de que se les haga pagar en el portazgo del camino el arbitrio correspondiente á los carros de su propiedad, que conducen verduras y hortalizas á la capital. Han asegurado que este arbitrio jamás lo han satisfecho, ignorando el motivo por el cual ahora se les exige. El Alcalde les ha manifestado que así á primera vista creía que tenían razón en sus quejas, pero que estudiará el asunto con más detenimiento para resolver en definitiva.

El fiscal de S. M. ofició ayer al Gobernador civil Sr. Soler y Casajuan, participándole que, atendiendo á su esitación, ha ordenado que se abra sumario para averiguar si se juzga ó no en Valencia y saber al propio tiempo si se respeta la honradez y moralidad de las autoridades, ealesas de que se persigan los delitos. La conducta del señor fiscal corresponde dignamente á la de la primera autoridad civil de la provincia, por todos alabada.

El sábado último dió su anunciada conferencia en el Circolo Electorista el distinguido catedrático de este Instituto Sr. Jiménez de Benitos. Por todos conceptos fué su trabajo digno del entusiasmo con que fué aplaudido, señaladamente por la originalidad de las ideas expuestas por el conferenciante al estudiar el tema «Leyendas y pesimismo españoles» y por la hermosa, elocuente y concisa expresión que supo encontrar para conseguir la mayor sencillez y claridad en la manifestación de su pensamiento.

No hay que decir si tratándose del joven profesor que tan firme y legítimo crédito tiene adquirido en los estudios sociales é históricos, su trabajo evidenciaria la competencia científica del Sr. Benitos. Por nuestra parte, hemos de hacer presente que juzgamos esta labor de vulgarización como no deber para los que como el docto catedrático de Historia de nuestro Instituto pueden y deben hacerla feunda.

**Teatro Principal—«Gloconda», «Gloconda», «Gloconda».**

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Pueblo Nuevo del Mar se ha celebrado hoy un solemne funeral por el alma del señor D. Antonio Belenguer Romero, que falleció el día 19 del actual. Los hijos de finado han recibido sentidas manifestaciones de los que acudiéndose á su dolor han acudido al expresado acto.

En paz descanse el alma del Sr. Belenguer Romero y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame!

Sigue habiéndose en Valencia de la venida del regimiento de Ingenieros á nuestra capital y su instalación en Paterna, siendo general el deseo de que se busque una solución para que los ingleseros queden en la ciudad. Un colega indica, con muy buen suceso, que podrían estar en el cuartel de San Juan de la Ribera Mallorca y Guadalupe, con pocas obras que en él se hicieran, y así quedaría el de Santo Domingo para el nuevo regimiento, desapareciendo los cambios de alojamiento que hasta ahora se venían realizando entre los cuerpos de infantería.

# EL RIO DE LA PLATA

13, CALLE DE SAN VICENTE, 13

Presenta las más altas novedades en confecciones para señora

GABANES MAKFERLANES Y COLLETS

Los últimos modelos creados en los grandes centros de la moda

Recomendamos a las señoras visiten esta casa.

13, San Vicente, 13.—El Río de la plata

Depilación eléctrica

MALLORQUINS, 1  
esquina o. Calabazas

## La Soledad

Embalamientos y traslado de cadáveres, FERETOS de todas clases, hábitos de toda los órdenes, COCHES FUNEBRES propiedad de esta EMPRESA. Servicio permanente.

AVELLANAS, 20

Teléfono núm. 549

CORSETERIA FRANCESA—CASA DE GRAN MODA

PERIS y VALERO, núm. 5 (antes Paz), VALENCIA

Corsés más elegantes no se confeccionan en ninguna parte  
Hay que ver lo que gana en esbeltas y elegancia la señora que usa corsé de esta casa  
Más barato que aquí no comprarán en ninguna parte



Primera casa en modelos Paris y confecciones a la medida  
Precios muy reducidos  
Corsés desde 5 pesetas

### Avisos de Corporaciones

Gremio de abogados.—Hecha la clasificación y reparto de cuotas, estará de manifiesto la lista en la Biblioteca de la Casa-Colegio, plaza de Nales, 2, hasta el 2 de diciembre próximo, a las tres de la tarde, hora en que tendrá lugar la junta de agravios.—Valencia 26 de noviembre de 1904.—El síndico-presidente, Rafael Albiñana Marín.

### Acequia Real del Júcar Alcira

Se convoca a Junta general local el domingo 4 de diciembre próximo, a las diez de la mañana, en la casa social (plaza de Castell, 84, 2.º) para tratar del presupuesto de 1905, cuentas del año actual y elección de la mitad de la Junta directiva y Jurado de Riego. En el caso de no celebrarse dicho día por falta de número, se verificará el domingo siguiente a la misma hora con los electores que concurren.  
Alcira 22 de noviembre de 1904.—El presidente, R. Galvachón.

### Gran Fonda de España

VALENCIA  
Este establecimiento que es el mejor situado de Valencia ha sido totalmente trasladado a su nueva casa en habitaciones y servicio por su nuevo dueño Eduardo Román, ex-director Gerente del Grand Hotel de Franco en Cádiz.  
Almorzo desde 3 ptas. Comida desde 3.50 ptas. en adelante.

### Males secretos Dr. Algarra, especialista

Calle de San Vicente, 199, esquina al Cuartel de San Pablo.

### Modista

Confección de trajes con economía, último modelo.  
Dolores Segarra, calle de Viana, 10. 2.º

### Consultorio Grifol

ENFERMEDADES SECRETAS  
Horas de consulta: de 10 de la mañana a 3 tarde, y de 7 a 8 noche.  
Santa Teresa, núm. 21, principal

### Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios al 4 y 1/4 por 100 de interés anual, amortizables a largo plazo de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.  
Agente del Banco, Benito Añet.  
MAB, 57.—VALENCIA

SE necesitan bordadoras de lentejuela para trabajar en taller. Razón plaza de Cesteros, núm. 9, tienda de ropas.

El comité Municipal Federalista celebrará una velada para conmemorar el tercer año del fallecimiento de D. Francisco Pi y Margall mañana a las ocho de la noche en el Casino Federal, calle de Juan de Mena, 8. Para tomar parte en la velada están invitados el presidente de la región D. Aurelio Blasco Grajales, y representantes de la misma D. Anselmo Arenas, D. Rosendo Nacher, D. Bartolomé Montañés, D. Guaberto Lázaro, D. Domingo Fabregat, el presidente de la Juventud D. José del Campo y otros representantes de las demás entidades de dicho partido.

**FECUNDIDAD** Se consigue usando el Párrafo Oriental. Farmacia Moderna, de Climent, Paz, 15.

**GRAMOFONOS HERCULES**

Llamamos la atención a nuestros lectores no dejen de visitar la sastrería «The Sping» que los Sres. Carbonell y Stingo tienen en la calle de la Paz, 7, bajo, casa Md. Prats, en donde encontrarán un inmenso surtido en géneros para caballero y últimos figurines, y como especialidad de la casa («in civil»), gran surtido para trajes y abrigos para señora desde el precio más modesto hasta el gusto más exigente.

El taller está bajo la dirección del conocido sastre D. Ramón Stingo.

*Hamamelis (Avelano Médico) de Bristol.* Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes a que están expuestos los niños.

Para uniformes, paños y costores en colores especiales y sólidos. Almacenes «El Agulla», calle de la Paz.

**SEÑORAS.** Último saldo verdad. Capas de paño adornadas, las de 30 pesetas se venden a 10 pesetas, las de 45 a 15 y las de 75 a 25 pesetas.  
EL NON-PLUS ULTRA, 4, Paz, 4.

No hay agua de Colonia más barata y de perfume más delicioso que la de Orive. Desde 3 reales frasco hasta 26.

Elegantísimo saco impermeable, de forma inglesa, a 75 pesetas. Almacenes «El Agulla», calle Paz.

El legítimo Jarabe Climent «Salud» cura anemia, escorbuto, etc. Es inapetencia.

La carne líquida que prepara el Dr. Castell es el tónico más potente que se conoce, pues tiene un gran valor nutritivo.

Como se prepara los lunes y los jueves a la vista del público, no cabe engaño; nada de glicerina ni peptona con agua; caso no es carne líquida.

Laboratorio, Almas, 7, bajo.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se ha celebrado hoy junta de jefes, acordando pedir el aumento de la fuerza de carabineros en esta comandancia para atender al nuevo servicio de alcoholes.

La Administración de Hacienda ha anulado el reparto gremial de sastres por irregularidades de trámite.

También ha acordado imponer la contribución correspondiente a las cooperativas que venden ultramarinos al público.

Como ocurre todos los días en que hay sesión por la tarde, el despacho del Alcalde ha estado hoy poco concurrido. Todas las conversaciones han versado sobre el tema del día, o sea el de la provisión de la plaza de administrador de los Mercados. Las corrientes eran más tranquilizadoras, opinando muchos que no ocurriría nada.

### GRAMOFONOS-CUESTA

Ante la sección de Ciencias histórico-arqueológicas de *La Rat-Penat* dará mañana una conferencia el ilustrado Dr. D. Francisco Almaraz sobre el tema «Historia e influencia del culto de la Inmaculada en Valencia». El acto será público y dará comienzo a las seis de la tarde.

**Fabrica de corbatas.**—Precios sin competencia. Bajada de San Francisco, 21.

**Para niños.** Trajeitos, varios modelos.

Trajeitos, desde 6 pesetas.  
Makferlanes, desde 14 pesetas.  
Gabanos novedades, desde 10 pesetas.  
Capitas azules y colores, desde 5 pesetas.  
No idarle vueltas, para bsaratura, El Non-Plus-Ultra, 4, Paz, 4.

Café YAUCO superior, colentales y ultramarinos de la viuda de Cuesta, Mercado, 65.

### GRAMOFONOS-CUESTA

Objetos metal plateados, dorados y niquelados, quedan nuevos. Fabrica, Corona, 17.

### PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

El mejor de todos los parches para curar cualquier y todos los dolores, para curarlos pronto y para siempre. Cada mil de cajas cada año el

### PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

Se llama «Excelior» por su poder para curar el dolor, aun el dolor fuerte, y lo hace desaparecer por completo. Es muy superior y está muy por encima de cualquier otro parche poroso. *Excelior* da siempre buenos resultados.

### EL PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

El más útil de todos los parches en casos de Lumbago, dolor de Riñones, Ciática, Pleuresía, Reumatismo agudo, en casos de dolor de cualquier clase.

### EL PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

Un parche para que produzca resultado debe ser *Excelior*. Este lleva siempre la marca de fábrica — un niño enarbolando la bandera *Excelior*. Se halla en todas las farmacias y droguerías.

### Teatro Principal.—Mañana Santoliva

«Gloconda».—Saludas.

### Teatro Principal.—Mañana Saludas

«Gloconda».—Saludas.

### Teatro Principal.—Mañana Saludas

«Gloconda».—Saludas.

### Sucesos

**Crimen**  
En Biarritz, partida de Manésta, ha sido hallado el cadáver de un joven de 17 años, que identificado ha resultado ser de Virgilio García García, vecino de dicho pueblo.  
El médico forense ha confirmado la muerte violenta.

Como presunto autor del crimen ha sido detenido un tal José Galdón Montegudo, vecino del indicado pueblo.

**Robos**  
De varios corrales de Alacuás han sido robados algunos conejos y unas cuantas docenas de gallinas.

**Detenidos**  
La policía ha capturado a un carterista y a cinco rateros, ingresando todos en el Abanico.

### Tribunales

#### Luchas políticas

Como recordarán nuestros lectores, por tratarse de un hecho que alcanzó gran resonancia, el día 8 de noviembre del pasado año se desarrollaron en Suecos (fristes y lamentables sucesos, motivados por las elecciones municipales, interviniendo en la lucha los individuos pertenecientes a los grupos conservador y republicano de aquella localidad.

Estos últimos parece que tenían empeño en derrotar a los candidatos conservadores, y a este fin fueron recorriendo los colegios electorales para evitar chanchullos, teniendo noticias más tarde de que en la sección de la Casa Enseñanza, situada en la calle de San Juan Bautista, se compraban votos, cosa que, según parece, no se pudo comprobar, pues al dirigirse el grupo de republicanos a dicho colegio, los salió al encuentro el secretario del ayuntamiento, escutando la presencia de dicho señor los ánimos y originándose con este motivo una reyerta, en la que se dispararon varios tiros y se cambiaron muchos garrotazos, resultando muerta Rafael Marzal y heridos varios de los contendientes.

Como se afirmaba que los disparos que ocasionaron la muerte al Marzal los había hecho el secretario del Ayuntamiento, éste fué perseguido por el público, teniendo aquel que refugiarse en la casa núm. 34, de donde fué arrojado por una ventana, o se tiró él, para evitar que sus enemigos que habían penetrado ya en la casa, lo agredieran de nuevo.

Dichas elecciones fueron suspendidas, y como autores de los sucesos referidos se procesó a D. Federico Pineda, Juan Antonio Mateos, José María Fos, Vicente Guillén, Juan, Tomás y Mariano Granell, Vicente Barrón y Ascensio Planell, los cuales han comparecido hoy ante el tribunal popular y sección segunda de la Audiencia, para responder de los delitos de homicidio, desórdenes públicos, disparos y lesiones.

En la sesión de hoy han sido interrogados los procesados, que a preguntas de las partes han manifestado que, como el tumulto fué tan espantoso, no saben quién hizo los disparos ni cuántos fueron los que hicieron uso del garrote y otras armas. El fiscal, D. Sebastián Aguilera, ha solicitado se leyeran las declaraciones en vista de que la mayoría de los procesados incurrían en algunas contradicciones.

La vista de este proceso, como dijimos en nuestro último número, durará hasta el sábado, pues la prueba testifical es larga y además han de informarse los letrados encargados de las defensas D. Fausto Burriel, D. Federico Tormo, D. José Manant Nogués y D. Ramón Ximénez del Rey.

#### Homicidio

El Jurado de Sagunto se ha constituido en la sección primera para ver y fallar la causa seguida contra Francisco Muñoz Arsal, sobre homicidio, habiendo sido defendido brillantemente por el letrado D. Vicente Arnal.

El jurado ha dictado veredicto, apreciando dos atenuantes, y la sección de Derecho ha condenado al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, como solicitaba la defensa a cargo de D. Vicente Arnal.

#### Sala de lo civil

Se ha visto un interdicto, informando don Francisco Serrano Larrey y D. Rafael Ferrer.

#### Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Torrevieja, litigantes D. Vicente Baixauli Giralt y D. Vicente Vila Ruiz, pobreza.

Sección primera.—Jurado de Sagunto, causa contra Benjamín Ballesteros Ara, por tentativa de violación.

### Teatros

**PRINCIPAL.**—Salvo un ligero accidente por parte del tenor Sr. Biel en el acto primero y al desonido de un trompeta en el segundo, la representación de *Aida* oncho en este teatro fué notable, conquistando calurosos aplausos el Sr. Biel y la señora Santoliva, que cantó e interpretó su parte con notabilísimo acierto. Para ambos artistas y para la señora Bordabio hubo llamadas al proscenio.

—Procedente de Millán ha llegado a Valencia el tenor Sr. Pacil, que después del señor Biel ha de cantar las tres funciones extraordinarias, tomando parte en la representación de *Otelo* y *Aida*.

**PRINCESA.**—Ha empezado a pintarse un hermoso y completo decorado para el drama *El Cristo moderno*, que se estrenará en la próxima semana.

**RUZÁFA.**—Ayer, tarde y noche, tuvo este teatro dos entradas de esas que animan a la Empresa más descontentadiza, y esta noche ocurrirá lo propio, pues al aliciente de un pro-

grama tan selecto como el que constituyen *El puñal de rosas*, *El barbero de Sevilla* y *El húsar de la guardia*, se une el debut en la segunda, de la nueva tiple María Santalla.

Mañana será el beneficio de la aplaudida primera tiple cómica Lola Ramos, que tantas simpatías cuenta en Valencia, y con este motivo hay que presumir que se agotarán en contaduría localidades y entradas. El cartel es atrayente, figurando en el mismo, además de *El húsar de la guardia*, *El monaguillo* y *Caramele*, en las que tanto se distingue la beneficiada, que interpretará en el segundo intermedio un monólogo titulado *Bemoles y sostenidos*.

El viernes próximo se estrenará *La borraeha*, con asistencia de los autores y en la semana siguiente una zarzuela de autores valencianos titulada *Temple aragonés*.

**Franco Vinas y Concha Dalhender.**—Telegramas de Madrid dicen que en la noche del sábado obtuvo un triunfo brillantísimo en el Real el eminente tenor Vinas con la ópera *Lohengrin*, añadiendo que el teatro estaba de bote en bote, y que la ovación a Vinas fué de las que forman épocas.

También fué aplaudidísima la señorita Dalhender, que realizó una labor primorosa.

Nuestra enhorabuena a tan queridos amigos. En los diferentes trenes de hoy hemos visto llegar fuerzas de la Guardia civil de los puestos próximos a la capital, mandadas a concentrar por el señor Gobernador.

### Fábrica de persianas DE JOAQUÍN NAVARRO.

Con PATENTE de invención y premiadas en varias exposiciones.

Se construyen PUERTAS, persianas de todos los sistemas.

Plaza de Mirasol, 4

(esquina a la calle del Poeta Querol)

### PETACAS

carteras, limosneros, monederos, cinturones y artículos para viaje.—Garriga Hermanos, plaza CAJEROS.

### Regalo de capas

Gran caja de Préstamos «EL AUXILIO».

Calle de Ruzafa, núm. 62 (frente a la del Puerto)

En esta casa se ha puesto a la venta un magnífico surtido de capas nuevas y usadas, procedentes de España, que ofrecemos al público tan baratas que bien se puede decir son regaladas.

Hay además varios objetos a la venta que son verdaderas gangas.

«El Auxilio» da dinero en el acto sobre toda clase de alhajas, ropas, máquinas de coser, escopetas, bicicletas y demás efectos para lo cual cuenta con magníficos almacenes.

Dispone esta casa además de un hermoso salón destinado a pianos, armonios y muebles.

Hay reservado.—Alta tasación.—Ruzafa, 62 (frente a la del Puerto.)

### Papel LAYANA para fumar

CLASE ESPECIAL ENGOMADO

5 y 10 céntimos con fototipia

Todas las misas que se celebrarán mañana 29 en la Iglesia de San Gregorio, serán en sufragio de las almas de Miguel Moros Pasalaygua en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

Todas las misas que se celebrarán mañana 29 en la Capilla de Nuestra Señora de la Seo del Milagro, serán en sufragio de las almas de José y D. Rafael Sancho Ransell que fallecieron en noviembre de 1890 y 1895 respectivamente

SANTOS DE MAÑANA.—S. Saturnino, mr. CUARENTA HORAS.—Mañana principian en la parroquia de San Andrés, se describe a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde. ADORA A NUESTRA SEÑORA.—Santos Apóstoles. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat, en Santo Domingo.

Sección religiosa. FUNCIÓN PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL.—La Gioconda.—A las 8.30. TEATRO DE LA PRINCESA.—Roger Laroque ó del honor.—A las 8.30. TEATRO RUIZ.—Beneficio de la primera triple función. Ramos.—El házar de la guardia.—El Monaguillo.—Sostenidos y bemoles (monólogo).—Camaleón.—A las 8.45.

En el Ayuntamiento

Antes de la sesión. Media hora antes de comenzar la sesión, en la fuerza de la Guardia civil de infantería y caballería ocupaba los solares de San Francisco, plaza de Emilio Castelar y calle de San Vicente, frente a San Gregorio, habiéndose establecido patrullas, que recorrían constantemente la calle de la Sangre y sus adyacentes, impidiendo la formación de grupos. En el patio de la casa-Ayuntamiento y en los de las demás casas de dicha calle estaba toda la policía, con el jefe accidental señor Blanco y los inspectores Sres. Martínez, Corona y Casado. Los concejales se reunían en el despacho del señor Alcalde, donde se encontraban de antemano el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Arrate y cinco oficiales de la benemérita. El público llenaba las escuelas, patio y vestíbulo de la Casa Consistorial. En el Casino Radical de la calle de la Abadía de San Martín se han reunido la mayoría de los políticos que siguen las inspiraciones de D. Rodrigo Soriano. Una comisión se ha trasladado al Ayuntamiento, quedando los restantes en dicho local. El Casino de la Unión Republicana de la calle de Libreros también se ha visto extraordinariamente concurrido. Los concejales de las minorías han pedido el expediente de la comisión de Personal, en el que se propone el nombramiento de administrador de Mercados a favor de D. Vicente Avilés, tomando varias notas.

La sesión. A las cuatro y media se ha abierto la sesión por el señor Alcalde, leyendo el secretario el acta de la anterior, que ha sido aprobada. En el Consistorio solo se ha permitido la entrada a un par de docenas de ciudadanos; un fuerte pelotón de municipales y algunos indios impedía la entrada al numeroso gentío que ocupaba los corredores. Acto seguido ha comenzado el despacho ordinario acordándose varios dictámenes.

La cuestión del día. Al leerse el dictamen 64 sobre la contestación que ha de darse al señor Gobernador acerca de las aclaraciones pedidas por éste sobre la provisión de la plaza de administrador de Mercados, el Sr. Crú ha pedido la lectura de una proposición relacionada con este asunto, contestando el señor Alcalde que dicha proposición no puede discutirse hasta después del despacho ordinario. El Sr. Martín Mengod ha rogado se conteste que el Ayuntamiento se rige por el Reglamento de 1897 y que se anule el concurso. Ha manifestado que el Reglamento de 1903 no pasa de ser un proyecto, puesto que no está terminada la tramitación. Ha combatido el proyecto de contestación al oficio del señor Gobernador, diluyendo en más de veinte pliegos de papel, argumentos fáciles cuya tendencia no es más que hacer que se blanco lo que es negro, para llegar a una conclusión forzada é ilegal, que se trata de sancionar en esta misma sesión. El señor Alcalde lo ha rogado que se contestara a combatir la contestación al oficio del señor Gobernador. El Sr. Martín Mengod ha replicado que no dirá ni una palabra sobre la provisión de la plaza de administrador de Mercados, reservándose hacerlo cuando este asunto se discute. Ha añadido, apoyado en los arts. 19 y 22 del Reglamento vigente, que la plaza a que el señor Gobernador se refiere, ha de ser provista por rigurosa oposición y en quien posea el título de abogado, por estar considerada como jefe de sección. Contesta el Sr. Payá diciendo que la ley municipal dispone que el Ayuntamiento tiene atribuciones completas y omnímodas para nombrar sus empleados como bien la plaza, por encima de los reglamentos de 1897 y 1903. Ha negado que el administrador de Mercados está considerado como jefe de sección. «—Ha añadido—un cargo de confianza, haga más, y por ello es que el Ayuntamiento haga el nombramiento como tenga por conveniente.» El Sr. Martín Mengod ha replicado que la ley municipal es como el Código fundamental y el reglamento concreta las condiciones. Y general, de aquí la unidad de los argumentos sostenidos por el Sr. Payá. Ha añadido que la comisión de Personal no opina como el Sr. Payá, porque de lo contrario no hubiera ocupado veinte pliegos para decir cuatro vaciedades.

El Sr. Martínez Aloy ha aplaudido la doctrina legal sentada por el Sr. Martín Mengod. Ha lamentado que los argumentos del señor Payá hayan convenido tan profundamente a sus correligionarios que habían pedido la palabra, que todos la han renunciado. Se ha extendido en consideraciones de carácter legal, demostrando que existiendo un reglamento es imposible saltar por encima de él. El Sr. Crú ha defendido el art. 70 de la ley municipal, afirmando que este artículo está por encima de todos los reglamentos. «Para ello—ha dicho—proponemos que se nombre inspector de Mercados interinamente a...» El señor Alcalde le ha recordado que ahora solo se discute la contestación que ha de darse al señor Gobernador. El Sr. Payá ha insistido en sus anteriores argumentos, repitiendo que la ley municipal es la que manda y que coartan la libertad que aquella concede a los ayuntamientos. Ha rectificado el Sr. Martínez Aloy recordando varios acuerdos tomados por la Diputación provincial, ajustándose estrictamente al reglamento. El Sr. Martín Mengod ha hecho notar que la pregunta del señor Gobernador se contrae a que se le diga en qué reglamento se ha basado el Ayuntamiento para sacar a concurso la plaza de Inspector de Mercados, si en el de 1897 ó el de 1903. A esto, pues, se ha de limitar la contestación. Ha citado una porción de acuerdos tomados por el Ayuntamiento en sesiones recientes, en los que los mismos que ahora juzgan inútiles los reglamentos, se escudaron en ellos mostrándose puritanos en grado superlativo. El Sr. Coscollá ha pedido que se apruebe la contestación formulada por la comisión de Personal. Ha recordado el Sr. Martínez Aloy que nadie ha defendido el dictamen, cosa que juzga difícil después del destrozo que de él ha hecho el Sr. Martín Mengod. El Sr. Coscollá ha contestado, que lo que la comisión piensa en el escrito está. El Sr. Tatay ha manifestado que el reglamento no autoriza más que a que hagan uso de la palabra tres concejales en pro y tres en contra, y ha rogado a la presidencia no conceda la palabra al Sr. López (D. E.) que la tenía pedida. Ha contestado el señor Alcalde que efectivamente así lo dispone el reglamento, añadiendo que desea que este asunto sea ampliamente discutido. El Sr. Martínez Aloy, dirigiéndose al Sr. Payá: «La ley municipal dispone que todos los concejales puedan usar de la palabra, y el reglamento limita los turnos a tres. ¿Por qué os decidís por la ley ó por el reglamento?» Voces: ¡el reglamento! El Sr. Martínez Aloy: Es decir que cuando es conviene para nuestros fines vale el reglamento, y cuando no lo es, la ley. Se pone a discusión la proposición del señor Martín Mengod, y es desechada por 20 votos contra 15. Dijeron sí los Sres. Liagaría, García Durrú, Ordeig, Martínez Aloy, Guillón Engo, Lluich, Martínez, Martín, Torres, Guillot, López (don E.), Beltrán (D. R.), Gómez Cabedo, López (D. A.) y Polo. En contra los Sres. Crú, Galán, Fajarnés, Jiménez, Borrás, Martínez (D. J.), Miralles, Julián, Mari, Coscollá, Romani, Marzal, Gil, García, Mollá, López (D. L.), Saay, Tatay y Payá. Ha quedado aprobado el dictamen de contestación al señor Gobernador. Se ha puesto a discusión la reforma del reglamento en su artículo 88, añadiéndole que el concurso será libre. El Sr. Liagaría ha propuesto que no se haga modificación alguna en el reglamento que está a la aprobación del señor Gobernador. Ha terminado pidiendo se deje el asunto ocho días sobre la mesa. El presidente ha preguntado si se accedía a lo pedido por el Sr. Liagaría, contestando que sí. Después varios concejales han pedido votación nominal, y el señor Alcalde les ha recordado que ya estaba aprobado. El Sr. Liagaría: Deseo conocer la opinión de los concejales. Ruego que se proceda a votación nominal. El Alcalde así lo ha acordado. Por 19 votos contra 15 ha sido desechada la modificación del Sr. Liagaría. Este ha hecho notar las anomalías que ocurren en este asunto; la falta de seriedad que acusa modificar reglamentos sin previo estudio de ninguna clase, adaptando las reformas a deseos del momento, añadiendo: «Reconozco que tenéis la representación de Valencia; solo mayoría; pero también tenéis ante Valencia la responsabilidad de vuestros actos.» Si no habéis hecho antes el nombramiento de Inspector de Mercados a favor del Sr. Avilés, siendo mayoría, es porque no os habéis atrevido.» Dirigiéndose a la mayoría ha dicho que está mal aconsejada, porque Valencia sabe de qué se trata y a lo que conduce la conducta que viene observando en este asunto. El Sr. Crú: ¡a votar! El Sr. Rivas: Nosotros tenemos empeño en salir airesos en este asunto, ya en ello nuestro amor propio y el bien de Valencia. En votación nominal por 19 votos contra 15 ha sido aprobada la reforma propuesta al reglamento de 1903. El señor Alcalde ha recordado que en la sesión anterior retiró un dictamen de la comisión de Personal hasta que se contestara a ciertas preguntas que hizo el señor Gobernador. «Ahora—ha añadido—ha venido a mis manos el mismo dictamen, tarde, cuando no tenía la Alcaldía tiempo de estudiarlo, y por ello lo ha dejado fuera de la orden del día; además de que subsistió la misma causa que en la sesión anterior, es decir, que aún no se ha contestado al señor Gobernador. Ahora bien; sobre la Mesa hay una proposición que se refiere al mismo asunto, y yo entiendo que no puede discutirse porque no figura en la orden del día y porque existe la real orden de 16 de octubre de 1894. Digan ahora los señores concejales hasta qué punto será legal lo que pueda hacerse sobre este particular.» (El Alcalde debe referir, sin dudar, a alguna proposición para proveer interinamente el cargo de administrador de Mercados.) El Sr. Julián ha defendido la legalidad de la proposición, que ha sido combatida en el terreno jurídico por el Sr. Liagaría. El Sr. Martínez Aloy ha sostenido la ilegalidad de la discusión, citando disposiciones legales que anulan cuando se haga respecto a la proposición incidental. «Si se vota—ha añadido,—yo abandonaré el

ralón, porque no quiero que mi nombre figure en cosa alguna ilegal.» El Sr. Crú ha replicado que si es ilegal, ya lo echará abajo la autoridad superior, y si hay responsabilidades, ha añadido, nosotros seremos los responsables. A las ocho de la noche, hora en que nos retirábamos del salón Consistorial, continuaba la sesión.

A las ocho y cuarto se ha aprobado la proposición nombrando administrador de Mercados interino al Sr. Avilés. ULTIMA HORA. AGENCIA MENCHETA. Madrid 28, 16-15. «El Imparcial».

«El Liberal».

«España».

«El Nacional».

«El Universo».

«La Gaceta».

«El convenio con el Vaticano».

«De Palma».

«De Cartagena».

«De Jaén».

«El ferrocarril del Canfranch».

Barcelona 28, 17-10. La procesión de ayer. Toda la prensa, incluso la radical, conviene en que el acto realizado ayer por los católicos, con motivo de celebrar el quincuagésimo aniversario del Dogma de la Inmaculada, sobrepasó a las esperanzas de sus organizadores, mucho más si se tiene en cuenta el estado anormal por que atraviesa la ciudad, dando con ello prueba sus habitantes de una gran cultura y civismo. La procesión resultó inmensa, y la iluminación de las fachadas de las casas particulares presentaba tan hermoso golpe de vista, que puede asegurarse que rara vez se ha presenciado cosa tan brillante.

El tiempo. Durante todo el día está lloviendo. En la alta montaña de Cataluña ha caído una fuerte nevada. Con estos factores el frío ha aumentado. Mejoría. Dentro de su estado de gravedad, ha experimentado alguna mejoría el teniente de caballería retirado D. Luciano Fernández Orozco, uno de los actores del sangriento suceso desarrollado en la Rambla de Cataluña, de que le di cuenta el sábado último. A Roma. Mañana marcharán a Roma, por tierra, los Obispos de Pamplona y Salamanca. Los heridos del atentado de la calle Fernando. Se ha acentuado la gravedad del herido en el atentado anarquista de la calle de Fernando, D. Cirilo Torro. Los demás heridos siguen mejorando. Madrid 28, 18-15. Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 77'57. Los francos a 86'20. Las libras a 84'25. Las obligaciones del empréstito a 97'45.

«La Gaceta».

«El convenio con el Vaticano».

«De Palma».

«De Cartagena».

«De Jaén».

«El ferrocarril del Canfranch».

consideración la proposición, varios diputados piden la palabra. Se les nuevamente la proposición incidental. El conde de Romanones declara que la minoría liberal se ha desentendido de este debate, por creer que era una lucha personal más que política. Añade que los ataques más personales han partido del banco azul. Dice que poco importa se le llame cadetes de la Gascuña. Declara que los liberales hubieran votado la proposición del Sr. Gasset si éste no la retirara. Termina diciendo que la minoría liberal se abstendrá de votar. El Sr. Villanueva dice que los demócratas votarán en contra, pero presentarán otra proposición incidental. El Sr. Azcarate se muestra conforme con la proposición del Sr. Silvela. El Sr. Soriano habla por consenso no a del presidente y bajo promesa de ser muy breve. Dice que el Roldán procesado por falsificación de un acta, no es el digno magistrado del Supremo de este apellido, sino un matris que el Sr. Sánchez Guerra tiene en Córdoba y a quien apellidan el Roldán Peño. Lee una carta de éste. Se acuerda prorrogar las horas de sesión. Lee otra carta del periodista cordobés señor Ruiz. Manifesta en ella que ha oído decir al hijo del Roldán Peño que si condenan a su padre hablará claro, tirando de la manta. Interviene el Sr. Maura. Comienza diciendo al Sr. Silvela (D. E.) que no tome a descortés ni a soberbia el que no recoja los cargos que ha formulado. Senado. Preside el general Azacárraga. El Sr. Alberti retira su proposición para modificarla. El general Weyler reproduce la proposición para que se conceda una pensión a la viuda del coronel Albert. El conde de Peña-Ramiro pide se fomenten las obras públicas para proporcionar trabajo a los obreros, evitando la emigración. El Sr. López Mora pide antecedentes de la visita del general Morgado a las rías de Galicia y también de la emigración. Orden del día. Convenio con el Vaticano. Contesta al Sr. Grolard el ministro de Gracia y Justicia. Antes de ponerse a votación el Convenio el Sr. Salvador (D. Amós) declara que los liberales se abstendrán de votar el citado Convenio por considerarlo perjudicial y por entender que habrán de denunciarlo cuando sean gobierno. El Sr. Montero Rios considera también perjudicial el Convenio, pero que los demócratas fieles a sus antecedentes, votarán, pero haciéndolo en contra. El Sr. Labra declara que los republicanos se abstendrán. El Sr. Salvador (D. A.), molestado por las palabras del Sr. Montero Rios, dice que si los demócratas, por respetos a sí propios, votan en contra, los liberales por igual causa se abstienen de votar. El Sr. Sánchez de Toca se lamenta de las palabras del Sr. Salvador. Dice que el Convenio es obra de paz y que debiera ser aprobado por unanimidad. Se aprueba por 94 votos contra 51. Queda pendiente de votación definitiva. Votan con el Gobierno los Obispos de Madrid-Alcalá, Vich, Vitoria y Valladolid. Sin discusión se aprueba la concesión de bronces para ciertas estatuas.

«La Gaceta».

«El convenio con el Vaticano».

«De Palma».

«De Cartagena».

«De Jaén».

«El ferrocarril del Canfranch».

Subasta

Procedente de la testamentaria del M. J. Sr. D. Mariano Gisbert, se sacan a la venta en pública subasta que tendrá lugar el día treinta del corriente...

Término de Torrente

1.ª DOS Y MEDIA HANEAGADAS ó lo que haya de tierra hueras en la partida de Zaframar del Rollet; lindantes por N. D. de la Parroquia, regadora en medio, S. herederos de D. José Cubela...

CARNE LIQUIDA

popélica y peptonizada, preparada y esterilizada con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia; alimento nutritivo de primer orden...

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite afloja las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

MEDIANA de ARAGON

SALES NATURALES

OBTENIDAS POR EVAPORACION ESPONTANEA DE SUS AGUAS

Medallas de Oro-París 1900

Laxantes-Diuréticas-Depurativas-Purgantes

No exigen régimen—Son de efecto seguro—No irritan jamás

SALES para LOCION y BAÑO

Eficacísimas en el Reumatismo, la Gota y Artritis en todas sus manifestaciones. De seguro éxito en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.



SALES DEL PILAR

SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO HÍGADO, RIÑONES, INTESTINOS INFALIBLES contra la OBESIDAD

De venta en farmacias y droguerías.—Agentes para España y Portugal: Jové y Blanc, Barcelona.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARÍS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Vino de Bayard

Peptona Fosfatada. A todos los enfermos, los convalecientes y todos los débiles, el Vino de Bayard les dará con seguridad la FUERZA y la SALUD.

Subasta con retasa

Procedente de cierta testamentaria se saca a la venta en pública subasta que tendrá lugar el día siete del próximo diciembre...

Benifairó de Valldigna

UN HUERTO llamado de Romero, comprensivo de ochenta y cinco haneagadas, ó lo que haya, de naranjos en plena producción...

Subasta con retasa

Procedente de cierta testamentaria se saca a la venta en pública subasta que tendrá lugar el día siete del próximo diciembre...

La Activa

Capitalistas. Se colocan capitales con la mayor reserva y garantía...

Lecciones

Se dan a domicilio de Francés, Aritmética y Ombilística: razón Sastreria del 2 de Mayo, Bolsería.

TENIRSE el pelo y la barba

CON EL AGUA DEL CANAL del Dr. Oestus. Necesita composición de instantánea y segura rasurado...

Dinero económico

Se facilitan a los militares activos, desempleados y empleados de oposición...

La Activa

Capitalistas. Se colocan capitales con la mayor reserva y garantía...

La Moderna

Caja de préstamos, Cabellos, 1. Esta casa facilita dinero sobre repa...

CIA COLONIAL

Advertisement for Café and Chocolates featuring an illustration of a child and the text 'CAFÉS CHOCOLATES'.

BELLEZA DE LOS PEGROS PILULES ORIENTALES

del Dr. RATÍ, 5, Paseo Valencia, 1, París. Únicamente que en meses sin perjudicar la salud...

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Comp.

El día 2 del próximo mes finalmente saldrá de este puerto el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

con escalas en Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva-Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatarios en Valencia: REQUENA & HIJOS, calle de Colón, 72.—Teléfono 426.

Informarán en el Gras, La Reda Hermanos, Contramuelle 4.

LONJA DE ARROCES

de Manuel Muñoz Plaza de Galindo, 1. Teléfono 822. Se detallan arroces bomba y amonquill superiores...

Advertisement for OVO-LECITINA BILION with text 'NEURASTENIA ANEMIA' and 'CANSANCIO INTELLECTUAL'.

VAPORES DIRECTOS a Barcelona

Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.

A las familias

En el taller de Pasenal Gasco y Compañía, calle de la Goleta, núm. 2 duplicado, junto a la plaza del Pilar...

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para curar el dolor de estómago y facilitar la digestión. De venta en todas las farmacias.

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más higiénicos, limpios y económicos que se conocen.

DINERO A TODOS

SIN RETIRAR, sobre planes, muebles y otras garantías que convengan. a la Valenciana, plaza de Pelliceros, 4.—Reserva absoluta.

Advertisement for AIBAF SERDNA featuring an illustration of a man and text 'El rabioso dolor de muelas cariadas'.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, a precios ventajosos.

ALFOMBRAS

Se compran antes de visitar el establecimiento de J. Masó, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrará de todas las clases...

Casa en Moncada

Se vende una casa en el pueblo de Moncada: darán razón en Valencia, calle del Horno del Hospital, 2, segundo, derecha.

Capitales

Se colocan únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose una buena renta...

Centro Hipotecario

Ballesteros, 2. despacho de 9 a 14. Compra-venta de fincas. Préstamos hipotecarios y personales.

Capas, bufandas y cortos de traje

Hay un magnífico lote a la venta a precios muy convenientes. También hay capas, bufandas y gabanes usados.

Dinero a crédito

con hipoteca de 5 a 7 por 100 anual y contra pagarés al 3 por 100 mensual.

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION. SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros.

Vapores de las Gres. Linares y Compañía

saldrá el 23 del corriente para Barcelona, Cádiz y Málaga.

Servicio de vapores rápidos

Para Londres y Swansea San Fulgencio cargará el 1.º de diciembre.

Servicio de vapores especialmente propios

El Gravina el martes 23 del actual. El Pizarro el jueves 1.º de diciembre.

El Alvarado

el sábado 8 de diciembre. Consignatarios: Sres. Mac-Andrew y Compañía, calle de la Paz, letra J, principal.

Para Rouen directo

Joanne Consett estará en este puerto el 23 del corriente, a las 10 de la mañana, con cargo para Rouen y Fecamp.

Para Hamburgo

EL ADOLF cargará el martes 23 del corriente.

Para Swansea

EL DEMETIAN cargará el martes 23 del corriente.

COMPANIA SEVILLANA

El Lafitte saldrá el 2 de diciembre directo para Málaga, Algeciras y Huelva.

El Sevilla

saldrá el 3 de diciembre para Barcelona, Cádiz y Málaga.

VAPORES ASTURIANOS

El Segundo saldrá en este puerto el día 2 de diciembre para Algeciras, Málaga, Vigo, Bilbao, Ferrol, A Coruña, San Sebastián y Bilbao.

Huespedes

Familia distinguida cede habitaciones elegantes amuebladas, con asistencia, por el precio que se estipule.

En casa particular una señora viuda cede habitaciones para dormir, decoradamente amuebladas, a precio módico, para uso de dos caballeros.

En casa particular se desea tener a precio un caballero decente, franco y de familia: darán razón calle de San Gil, 15, planchadora. No se casa de huéspedes.

En casa particular se ordena habitación para un caballero: calle del Mar, 87 y 89, entresuelo.

Una señora desea dos o tres caballeros con asistencia: razón calle de Balmen, 15, 2.ª.

En casa particular se cede habitación para un caballero, con asistencia: razón calle de San Gil, 15, planchadora.

Se venden rejas y balcones de hierro: Sñlice: razón calle de las Monjas, 5, vistas, 6.

Se vende por 175 pesetas una guillotina de muy buen uso, de 51 centímetros de luz: razón Guillerm de Castro, 72, bajo de este establecimiento.

Por ausencia, se vende buena cama de matrimonio, en madera, y colección de muebles: un magnífico lavabo y un espejo: San Vicente, 153, principal.

Venta de tres habitaciones en la calle de la Correjería, por 750 pesetas. 7.ª planta de una casa enterita en la calle de Eusebio, por 9.000 pesetas en la calle de Eusebio, por 9.000 pesetas. Se vende una casa con gran despacho: razón Barafá, 47, principal, derecha.

Se vende una grande y preciosa casa de 20 habitaciones, de muy buen uso, con jardín y castro armario, de un gran patio y cinco estancias, propia para porochista y ocho de casa de familia por un gran despacho: razón Barafá, 47, principal, derecha.

PIANO.—Por un módico precio se vende un piano propio para estudio: razón calle de Cirilo Amorós, 6, portaria.

Se vende un cochecito de mano para llevar a los niños, casi nuevo y en muy buena economía: razón calle de Jeronimo, 4, bajo.